

Política de Inversión Responsable



Incorporación
de factores ASG

Signatory of:



¿Por qué invertir de manera responsable?

Nuestra visión de responsabilidad como inversionista es ser la Afore líder en el mercado por brindar servicios competitivos, confiables y oportunos, así como mejorar los rendimientos de los trabajadores bajo una estrategia de inversión responsable que resulte en el reconocimiento y la lealtad de nuestros clientes.

En 2019, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro ("CON SAR") publicó las Disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, mismas que establecen la obligación de que Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) deberán incluir factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo ("ASG")¹ en el análisis de características y riesgos inherentes a la inversión.

La disposición anterior, junto con las tendencias mundiales y nuestra constante adaptación al mercado internacional, han impulsado la estrategia de Inversión Responsable de Afore XXI Banorte (en adelante "AXXIB" o la "Afore"), que desde el 2017 integra dentro de su proceso de inversión factores ASG y se rige bajo los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas ("PRI") siendo signatario de esta última desde esta fecha.

La política de Inversión Responsable de AXXIB dicta los lineamientos y procesos llevados a cabo en la gestión de los activos que la Afore administra. Las excepciones y detalles de los lineamientos y procesos por tipo de activo se encuentran desarrollados en la política correspondiente del tipo de activo. Asimismo, los criterios de la presente política, como la política de la gestión de cada tipo de activo, se encuentran en el Manual de Inversiones de AXXIB, por lo que cada colaborador del área de Inversiones y áreas involucradas en sus procesos cuentan con acceso a estos lineamientos.

Nuestra estrategia de Inversión Responsable se establece en la integración de los factores ASG en el proceso de Inversión (análisis, exclusiones, identificación de riesgos, capacitaciones, etc.) y la práctica de involucramiento activo con empresas promovidas y proyectos del portafolio, buscando como objetivo generar un impacto positivo en nuestro desempeño financiero y promover la mejora de temas de materialidad ASG entre nuestras inversiones.

Los colaboradores y el gobierno corporativo de AXXIB consideran como primordial en la ejecución de sus responsabilidades a los intereses de los clientes afiliados con el fin de salvaguardar sus recursos. En línea con lo anterior, el proceso de inversión de AXXIB parte del deber fiduciario para realizar de manera objetiva y transparente operaciones de inversión, análisis y toma de decisiones con la finalidad de obtener rendimientos a largo plazo con un nivel de riesgo calculado y previsible. Buscamos día a día, que este proceso se vea fortalecido con la integración de factores ASG, el involucramiento activo con nuestras inversiones y con iniciativas sólidas alineadas con temáticas globales como cambio climático, derechos humanos y transparencia de la información.

Responsabilidad Corporativa

Con el propósito de que los lineamientos, procesos y avances de esta política sean implementados, medidos y manifestados en la gestión del portafolio, hemos establecido una estructura corporativa interna que refleje el compromiso de la Afore en la integración de factores ASG y lineamientos de Inversión Responsable, que incluye a los siguientes actores:

Comité de Inversiones: Funge como órgano de gobierno que define, aprueba y da seguimiento a las estrategias de inversión del portafolio, además supervisa la toma de decisiones del área de Inversiones.

Foro de Consulta: El Foro de Consulta está conformado por el Director General, el Director de Inversiones, el Director de Riesgos, Estrategas, Analistas y el Responsable de ASG. Este foro permite dar una vista previa de las propuestas de inversión y de los avances o actualizaciones en la estrategia de Inversión Responsable previo a ser presentados al Comité.

Director de Inversiones: El Director de Inversiones deberá dar visto bueno de las propuestas acerca del fortalecimiento de la estrategia de Inversión Responsable y de la integración de factores ASG en el proceso de Inversión. De igual manera, supervisará que ésta se lleve a cabo en los procesos y por los miembros del Equipo de Inversión correspondientes.

Estrategas: De acuerdo con la Estrategia de Inversión y la Estrategia de Inversión Responsable, los Estrategas serán los responsables de ejecutar las medidas o integrar a su proceso actual, los factores ASG.

Responsable de ASG: El responsable de ASG será la persona asignada para desarrollar y fortalecer los procesos de la Estrategia de Inversión Responsable y de la integración de factores ASG. El Responsable de ASG compartirá la responsabilidad de supervisar la ejecución de la Estrategia de Inversión Responsable y los procesos correspondientes, así como de reportarlos al Director de Inversiones, Director General, Comité de Inversiones y al Consejo de Administración.

Equipo de Legal: El Equipo de Legal tiene como función principal plasmar legalmente los requisitos que retroalimente el Responsable ASG, así como llevar a cabo la revisión legal de los documentos para que estos tengan una implicación contractual y guiar el proceso de aprobación y proveer de instrumentos legales para salvaguardar, entre otros, la propiedad intelectual generada por la Afore en temas ASG.

Analistas fundamentales: Los analistas serán responsables de contribuir en la conducción de actividades de involucramiento, integrar la valuación de los factores ASG en los procesos correspondientes y de facilitar el canal de comunicación entre emisoras o administradores externos y los analistas ASG.

Analistas ASG: Los analistas ASG deberán de conducir actividades de involucramiento con emisoras y administradores externos así como realizar requerimientos de información, analizar y cuantificar factores ASG y finalmente incorporarlos en las propuestas de inversión.



1. Lineamientos de Inversión Responsable - Estándares ASG

El equipo de AXXIB ha sido un agente de cambio para la evolución de la industria financiera en México en la perspectiva de integrar los factores ASG dentro de las estrategias de empresas promovidas y administradores de proyectos. Conforme a nuestro deber fiduciario, buscamos integrar dentro del proceso de inversión los factores ASG y ello incluye permear que las empresas promovidas y

proyectos de nuestro portafolio cumplan con los requerimientos de ASG de la Afore y de la mano, fomentar la revelación pública de información en estos temas.

Para lo anterior, realizamos requerimientos de información ("Cuestionarios") basados en los pilares ASG, métricas y establecimiento de objetivos y estrategias alineadas con las contribuciones determinadas nacionales para atender los objetivos del Acuerdo de París, teniendo especial atención en los siguientes temas durante el análisis ASG:



Los Cuestionarios² son una herramienta clave de la Afore para analizar y evaluar la información revelada por la emisora o administrador con el fin de determinar su impacto ambiental, el apoyo al desarrollo social y sus prácticas de gobierno corporativo. El resultado es una calificación que refleja el nivel de compromiso de la emisora o administrador en la implementación de estos factores.

Además de los requerimientos de información, la expectativa de AXXIB hacia las empresas promovidas es que cuenten con políticas públicas que abarquen los temas anteriores y objetivos a corto, mediano y largo plazo para mejorar su desempeño en los mismos.

En el caso de administradores externos, creemos importante que cuenten con una política de Inversión Responsable, procesos para el involucramiento y monitoreo de empresas promovidas o proyectos de su portafolio, estrategia de gestión de riesgos ASG, información pública de su desempeño en factores ASG, así como una estrategia de integración de estos.

En el caso de mandatarios, además de las expectativas para administradores externos, en línea con las recomendaciones de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas y su más reciente marco de requerimientos para la gestión responsable de nuestras inversiones a través de mandatos, incluimos a nivel contractual en el Acuerdo de Gestión de Inversión (IMA por sus siglas en inglés) un anexo de inversiones y transacciones restringidas, de Principios de Inversión Responsable y requisitos ASG, dicho anexo considera criterios que nos aseguren que los factores ASG son considerados por los Mandatarios para la definición, análisis, seguimiento y monitoreo de riesgos de sus estrategias. Las cláusulas incluyen temas como:

- Principios de las inversiones responsables y factores ASG
- Comunicaciones e informes durante la vigencia del Acuerdo
- Infracciones y recursos
- Prácticas y resultados de los compromisos
- Propiedad Activa (PRI)
- TCFD y análisis de escenarios climáticos

2. Lineamientos de Exclusión de sectores y actividades restringidas

AXXIB incorpora de manera explícita y sistemática los factores ASG en el proceso de inversión y en la toma de decisiones a través de un enfoque holístico en todas sus etapas, por ejemplo, en el filtrado o screening y la selección de inversiones temáticas y de impacto.

En la etapa de selección de inversiones, AXXIB implementa la revisión y en su caso, actividades de involucramiento, si una propuesta de inversión se encuentra expuesta a alguno de los sectores y/o actividades de nuestra Lista de Exclusión AXXIB aplicará esta política de exclusión a todos los activos del portafolio, así como a los administradores externos. El screening forma parte de nuestro enfoque para considerar

la construcción de portafolios y selección de activos como una estrategia de incorporación de criterios ASG. El objetivo del screening es aplicar filtros a las listas de inversiones potenciales para descartar empresas que estén enlistadas como inversiones restringidas. Nuestra política de exclusión incluye los siguientes elementos:

- a) Exclusiones requeridas legalmente:** las exigidas por la legislación nacional/internacional, prohibiciones, convenios, tratados o acuerdos.
- b) Exclusiones basadas en los valores o creencias de nuestra organización.**
- c) Exclusión basada en la selección de estándares mínimos de prácticas empresarial y normas internacionales:** estas disposiciones están basadas en recomendaciones o lineamientos de organizaciones internacionales como: Los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés), Banco Mundial, Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA por sus siglas en inglés), Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, Convención sobre la Seguridad Nuclear, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros.
- d) Screening positivo:** inversiones con características específicas alineadas a los pilares ASG.

Las actividades o sectores restringidos en nuestra lista están alineados con la metodología que rige el Business Involvement Screening de MSCI- ESG Research, Corporación Financiera Internacional (IFC), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial y los Principios de Inversión Responsable (PRI).

Nuestras restricciones también se adaptan a nuestro proceso de inversión, por lo que nuestra lista contiene dos tipos de exclusiones:

- 1. Exclusión absoluta:** no se permite la participación directa en ninguna circunstancia.
- 2. Exclusión de umbral:** nivel de tolerancia establecido, por ejemplo, Tabaco - los criterios representan menos del 10% de los ingresos anuales totales del grupo o conglomerado.

Excepciones

Contamos con restricciones que presentan excepciones particularmente en sectores y actividades con participación indirecta, caso por caso, para productos o actividades específicos. En el caso de las actividades o sectores que conforme a las excepciones relacionadas con la lista de restricciones que requieran de alguna certificación, se deberá dar seguimiento y asegurarse que la emisora o el administrador externo cuente con las certificaciones correspondientes, o bien, encontrarse en proceso de obtenerla e informarlo en un reporte semestral. Asimismo, en caso de que los lineamientos contenidos en las excepciones requieran de alguna apreciación, la misma corresponderá a

la Afore de conformidad con los procedimientos que esta utilice, siendo consistentes con las mejores prácticas de la industria.

Lista de sectores y actividades restringidas

La lista describe aquellas actividades o sectores que se consideran como un alto riesgo reputacional y que podrían

afectar a la sociedad, al medio ambiente o que están prohibidas o penalizadas por algún organismo internacional. Se cuenta con una lista diseñada para cada tipo de activo (Renta Fija, Renta Variable, Instrumentos Estructurados y Mandatos) así como con excepciones particulares.

A continuación, los sectores y actividades generales incluidas en la lista:

Actividad o sector excluido	
Armas químicas y nucleares	Fibras de asbesto no adherentes
Armas y municiones	Giros negros y/o sitios de apuestas
Bebidas alcohólicas	Hoteles de paso o moteles
Cannabis	Madera y productos forestales no certificados
Comercio de fauna y vida silvestre	Manufactura de bombas cluster
Compuestos de bifenilos policlorados (PCB)	Minas terrestres
Degradación considerable de un parque nacional u otra área protegida similar	Minería Artesanal y de Pequeña Escala
Energía nuclear	Pesca de arrastre
Explotación infantil	Pesticidas o herbicidas no permitidos
Extracción de uranio para armamento	Pruebas con animales en cosméticos
Extracción y Procesamiento de Carbón	Productores de Tabaco
	Transgénicos en animales

Screening Positivo

Administradores de fondos y Bolsas de Valores han creado vehículos de inversión que pueden ser de guía para inversionistas en la construcción de portafolios orientados o con objetivos específicos ASG. Un ejemplo es el iShares ESG MSCI Mexico ETF ("ESGMEX"), el primer fondo de inversión cotizado en México que optimiza su exposición a empresas mexicanas con características ASG sólidas. Durante el 2020, en sinergia con BlackRock, AXXIB participó en la creación del fondo mencionado y posteriormente se colocó como inversionista de este siguiendo nuestro criterio de filtrado o screening positivo. Este fondo fue construido a partir de criterios de sostenibilidad de la metodología de MSCI® y cuenta con parámetros de Participación Empresarial* para señalar actividades a la que pueden estar expuestas las empresas, como armas controversiales, armas nucleares, armas de fuego de uso civil, tabaco, carbón térmico y arenas bituminosas. Estos instrumentos incentivan a que empresas mexicanas adopten mejores prácticas ASG para su incorporación a vehículos similares en el futuro.

3. Proceso de Integración de factores ASG

El Responsable de ASG y los Analistas ASG, son el núcleo de la integración de estos factores en el proceso de inversión. Como fue mencionado anteriormente, en conjunto, son responsables de desarrollar y fortalecer los procesos de integración de factores ASG, así como analizar, evaluar e

integrar los factores ASG en el proceso de Inversión a través de políticas, modificaciones a los procesos o supervisión y ejecución de los mismos, como se explica a continuación.

Los Analistas ASG deberán conducir actividades de investigación y análisis de las empresas promovidas o proyectos actuales del portafolio y de las propuestas de inversión con el fin de determinar qué factores ASG son de materialidad para la empresa promovida o proyecto, con la ayuda de la información revelada a través de los requerimientos de información que realiza la Afore a través de la Plataforma ASG.

La Plataforma ASG es una herramienta programada para calificar las inversiones del portafolio de renta variable, renta fija y estructurados asignando una calificación a partir de las respuestas de la emisora o administrador. Dicha calificación tiene un rango de 0 a 10 puntos con base al grado de adopción y gestión de los pilares ASG, métricas y establecimiento de objetivos. La plataforma, al almacenar los datos reportados por emisoras y administradores, permite analizar métricas ASG de todo el portafolio que nos permiten medir el impacto ASG de nuestras inversiones. Adicionalmente, nos permite que el análisis sea consistente, comparable y cuantificable a nivel empresa/proyecto, industria o sector y región.



El dashboard muestra un seguimiento de controversias con los siguientes campos de filtro: Fecha de inicio (2021-02-23) y Fecha Fin (2021-02-23). Se muestran 5 registros. El encabezado de la tabla es:

Emisor	Nombre corto del proyecto	Vehículo de inversión	Tipo de inversión	Sector	Fecha	Estatus
No existen registros a mostrar						

Se muestran 0 a 0 de 0 registros. Botones de navegación: Anterior, Siguiente.

La calificación reflejada es el resultado cuantitativo del análisis ASG, el cual es comparado con métricas de desempeño financiero tales como el Alpha de la emisora o administrador. El ejercicio anterior permite a Analistas Fundamentales y Estrategas, conocer si el desempeño ASG tiene un impacto en el desempeño financiero. Por el lado cualitativo, el análisis ASG nos muestra posibles áreas de oportunidad o riesgos en los pilares ASG que pueda representar en un futuro un riesgo económico. Por ejemplo, cambios en regulaciones que impacten las operaciones de un sector específico, ausencia o poca participación de mujeres en la fuerza laboral y Consejos, reportería deficiente, prácticas mínimas para la gestión ambiental, entre otras.

Los Analistas ASG proporcionan una lista a los analistas fundamentales con lineamientos mínimos o por observar en el análisis fundamental de temas ASG de la inversión. Al finalizar el análisis fundamental y el análisis ASG, ambos grupos de analistas deberán contar con entendimiento de la inversión y de la industria a la que dicha inversión está expuesta, por lo que la lista de temas ASG anteriormente proporcionada, ayudará al analista fundamental a determinar si puede haber un impacto financiero debido a algún factor ASG.

Los analistas fundamentales conducen los primeros acercamientos con la emisora o el administrador. El analista asignado deberá expresar el interés de la Afore por la integración de factores ASG a la emisora o administrador y de los requerimientos de información que recibirá por parte del Responsable de ASG. Posteriormente, para temas específicos relacionados al análisis ASG o de la promoción de nuestra estrategia de Inversión Responsable, el Responsable de ASG y/o Analistas ASG tendrán contacto directo con la emisora o administrador.

El Director de Inversiones, Estrategas y los Analistas fundamentales, tendrán acceso a la calificación y análisis ASG, a las actividades de involucramiento y sus acuerdos, que podrán ser incluidos en el análisis fundamental.

Los Estrategas tienen la responsabilidad de atender los lineamientos de la estrategia de Inversión Responsable, como la exclusión o revelación de un incumplimiento en el portafolio observando la Lista de sectores y actividades excluidos.

Ante el Foro de Consulta y posteriormente en el Comité de Inversiones, son presentados los análisis-fundamental y ASG-ante los Consejeros y Director General, quienes aprobarán según los criterios de la Estrategia de Inversión, la propuesta presentada.

Para eventos específicos, según se presente la necesidad de requerimientos contractuales, el área de Legal será el soporte para dicha solicitud. De igual manera, el equipo de Legal garantizará que las emisoras o administradores cumplen con los requisitos ASG según hayan sido establecidos y que estos satisfagan las expectativas incluidas en acuerdos o documentos legales.

Para la comprensión y detalle del proceso de integración por tipo de activo, por favor diríjase a la sección de lineamientos en nuestra página: <https://www.xxi-banorte.com/asm>

Inversiones de impacto

Actualmente, alrededor del 30% del portafolio de AXXIB está compuesto por Inversiones de Impacto, es decir, inversiones que tienen como intención generar impacto social, medioambiental y retorno financiero. Como parte del proceso de integración de factores ASG en el proceso de inversión, AXXIB tiene el objetivo de dar seguimiento puntual a estas inversiones para conocer el impacto y contribución al ambiente y a la sociedad por medio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, de los cuales el portafolio contribuye con 11 de los 17 objetivos propuestos en el marco de las Naciones Unidas.

4. Propiedad Activa e Involucramiento en el Proceso de Inversión

Como administradora de fondos de pensiones para el retiro, el horizonte de inversión de las operaciones de AXXIB es de mediano a largo plazo. Esto solo nos impulsa a mejorar nuestras prácticas como administradora con el objetivo de maximizar el valor de los activos gestionados para beneficio de nuestros clientes. Por lo anterior, implementamos actividades de involucramiento, ejercicio de voto, proyectos para la gestión del cambio climático en el portafolio y nuestra estrategia de Metas Sustentables, en paralelo a los procesos de integración de factores ASG en el proceso de inversión.

El involucramiento o engagement es el proceso a través del cual ejercemos nuestra influencia como tenedores para alentar a las emisoras o administradores a cambiar o mejorar la gestión de los pilares ASG y/o la divulgación de información. Nuestro objetivo es promover y permear prácticas de integración y gestión de factores y riesgos ASG dentro de los procesos de las empresas promovidas o proyectos del portafolio y el aumento de revelación de información acerca de temas relevantes ASG, como paquetes de remuneración a directores o consejeros, objetivos realistas para la disminución de emisiones de carbono, trazabilidad de los productos e insumos, entre otros.

El Responsable ASG y los Analistas ASG son los encargados de la planeación y ejecución de las actividades de involucramiento relacionadas a temas ASG a través de medios uno a uno con la emisora o administrador o bien, de difusión de mayor escala, como reuniones, comunicados de seguimiento, talleres de trabajo y webinars.

Consideramos que durante los eventos anteriormente mencionamos, es de alta importancia comentar que los esfuerzos y prácticas que implementamos internamente están alineados a los Principios de Inversión Responsable de la ONU. Las actividades de involucramiento también las pueden ejecutar los analistas fundamentales cuando sean de factores financieros, regulatorios y ejercicio de voto en asambleas o comités.

El ejercicio de voto es una actividad de involucramiento donde asistimos a Asambleas de Tenedores o Comités Técnicos de las empresas promovidas o proyectos del portafolio, donde a partir de las resoluciones de la agenda del día, emitimos un sentido de voto. La Afore ejerce su ejercicio de voto considerando los siguientes aspectos:

- Códigos internos
- Código de Conducta Profesional de Gestores de Activos de CFA Institute
- Código de Mejores Prácticas Corporativas
- Administración del plan de negocios y su contenido
- Comentarios y análisis de los reportes financieros públicos en el portal de la Bolsa Mexicana de Valores
- Cambios regulatorios
- Temáticas de Gobierno Corporativo
- Lista de lineamientos mínimos o a observar de temas ASG

En la actividad particular de ejercicio de voto, también pueden participar custodios en representación de la Afore. Para mayor detalle acerca de nuestros lineamientos de ejercicio de voto, visita nuestra política en: https://www.xxi-banorte.com/wp-content/uploads/2020/06/Política_ejercicio.pdf

El objetivo particular de una actividad de involucramiento con una emisora o administrador es el de llegar a una meta o plan de acción en conjunto; para así, poder monitorear o medir el impacto y las mejoras implementadas o en su caso la falta de ellas.

Por lo tanto, los equipos responsables se deberán adherir a los siguientes criterios establecidos para conducir una actividad de involucramiento con una emisora o administrador:

- Cambio en la ponderación de la calificación ASG provista por la agencia calificadora externa o en la metodología interna de evaluación de AXXIB. El cambio de la calificación deberá ser de una unidad.
- Solicitud de mayor revelación de información acerca de temas ASG o de resultados.
- Exposición al sector inmobiliario. Nuestra estrategia de Metas Sustentables requiere de seguimiento y actividades de involucramiento para su cumplimiento de métricas ASG como consumo energético, certificaciones sustentables, gestión de riesgos climáticos, etc.
- Controversia, es decir una instancia o situación en curso en la que las operaciones y/o productos de la empresa representen un impacto negativo reputacional, ambiental, social y/o corporativo.
- Cambio en el "Indicador de revelación de información ASG" publicado en la plataforma de información financiera.
- Actualización de los umbrales de la Lista de sectores y actividades excluidas

Es crítico para la integración de factores ASG en el proceso de inversión, que la información recabada de los análisis ASG y actividades de involucramiento se encuentre accesible y disponible para los equipos de inversiones y analistas. Para ello, la Plataforma ASG funciona como un sitio de concentración que facilita la explotación de la información.

De igual manera, los Analistas fundamentales deberán documentar las actividades de involucramiento y notas de monitoreo y seguimiento de cada inversión para que Analistas ASG y Estrategas estén informados del estatus del portafolio o una inversión en particular.

Como anteriormente mencionamos, el equipo ASG y los analistas fundamentales tienen la responsabilidad de ejecutar las actividades de involucramiento, pero también la de documentar y reportar los avances y resultados a otros equipos de análisis, a los Estrategas, al Director de Inversiones y al Comité de Inversiones. Consideramos que la comunicación y la disponibilidad de la información dentro de los organismos de AXXIB, promueve transparencia y fortalece el proceso de toma de decisiones.

En casos prácticos hemos propuesto o bien, hecho observaciones a emisoras o administradores para: la mejora de su calificación ASG, tales como, asignación de un responsable a temas de sustentabilidad o inversión responsable, diversidad de género del Consejo de Administración o Comité Técnico, seguimiento de indicadores de desempeño y su medición, fortalecimiento de procesos de identificación y riesgos, entre otros. Adicionalmente, a través de nuestra estrategia de Metas Sustentables, durante el 2020 llevamos a cabo diferentes rondas de concientización para la adopción de las metas por las emisoras y administradores

del sector inmobiliario y talleres de prácticas puntuales que pueden implementar para lograr avances en el cumplimiento de esta estrategia. Para mayor detalle acerca de nuestra estrategia de Metas Sustentables, visita nuestra página: <https://www.xxi-banorte.com/wp-content/themes/banorte-xxi/assets/sustainableGoals-min.pdf>

En ocasiones, los esfuerzos de AXXIB para establecer diálogos o actividades de involucramiento con las emisoras o administradores no tienen éxito, por lo que establecimos las siguientes medidas de escalamiento:

1. Acercamiento con emisora o administrador por parte del equipo ASG.
2. Acercamiento de Analistas fundamentales / Estrategas.
3. Acercamiento del Director de Inversiones con la emisora o administrador.
4. Carta a la alta dirección de la emisora o administrador; se buscará que estos acercamientos se lleven a cabo de manera colectiva con otros inversionistas.

AXXIB considera que el involucramiento colaborativo junto con otros inversionistas resulta más exitoso. Al reconocer el Cambio Climático como un riesgo para nuestras inversiones, en el 2020 nos incorporamos a la iniciativa Climate Action 100+. Esta es una iniciativa liderada por inversionistas para asegurar que los mayores emisores corporativos de gases de efecto invernadero del mundo tomen las acciones necesarias ante el cambio climático. AXXIB junto con inversionistas, colaboramos en mesas de trabajo para realizar actividades de involucramiento con una empresa mexicana transnacional del sector de materiales, a la cual le comunicamos de manera colectiva nuestro interés en que redujera sus emisiones de carbono y tomara acciones hacia una transición de energía limpia alineada al Acuerdo de París, cuyo objetivo es el de mantener el aumento de la temperatura global promedio por debajo de los 2 °C por encima de los niveles pre-industriales, y perseguir esfuerzos para limitar el aumento a 1.5 °C, reconociendo que esto reduciría significativamente los riesgos y efectos del cambio climático.

Otro esfuerzo de involucramiento colectivo en el que participa AXXIB es el de la Solicitud hacia emisoras públicas respecto a divulgación de información ASG, a través del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes. La solicitud pide a las empresas 5 puntos clave:

1. Establecer una estrategia clara para reducir las emisiones de Efecto Invernadero.
2. Incorporar los riesgos y las oportunidades que presenta el cambio climático.
3. Construir un marco de gobierno corporativo desde el Consejo de Administración que establezca y evalúe la estrategia ambiental y de cambio climático de la empresa, y alinear los incentivos de los equipos de administración con las mejoras de los indicadores ambientales.
4. Revelar el progreso en la estrategia ambiental y de

cambio climático a los inversionistas.

5. Reportar información ASG de acuerdo con los estándares de reconocimiento internacional emitidos por *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*, utilizando como marco de referencia los estándares emitidos por *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)*. Para más información de la iniciativa, visita el documento oficial en: https://drive.google.com/file/d/17KWY4_k3HZ6WXQB_hKdR_M4WqKxDM7JM/view

Contribución a los ODS

La Afore, además de establecer metas a nivel sector, ha establecido metas para todo el portafolio con el fin de dar forma a los resultados de sustentabilidad. La mayoría de nuestras metas se centran en temas de Cambio Climático y Derechos Humanos, contribuyendo de manera directa e indirecta a los ODS: Agua limpia y saneamiento, Igualdad de Género, Energía Asequible, Producción y Consumo Responsable y Acción por el Clima.

AXXI reconoce que por medio de nuestras acciones podemos influenciar el aumento de resultados positivos y reducir los negativos, por lo tanto, nos hemos centrado en la configuración de los resultados de sustentabilidad de manera que hemos ampliado el análisis de las cuestiones ASG financieramente importantes de las empresas en las que se invierte para incluir también un análisis paralelo de los resultados más importantes para la sociedad y el medio ambiente.

Por lo tanto, creemos que a través de plantearnos metas concretas podremos llegar a resultados positivos que contribuyan a mitigar el cambio climático y reducir la vulnerabilidad al cambio climático.

Inversión de Impacto

Objetivo

Edificaciones Sustentables	Aumentar el número de emisores con proyectos o activos que cuenten con una certificación de edificación sustentable
Huella de carbono	Monitorear a las principales emisoras con mayores emisiones de carbono
Agua	Monitorear a las principales emisoras con mayor consumo de agua del portafolio en consumo, revelación de riesgos de agua, prácticas en la cadena de suministros, políticas de proveedores en gestión del agua, estrategias de tratamientos o reducción de uso de agua en producción, etc.
Inclusión de la mujer	Impulsar a emisoras y administradores a alcanzar el 30% de participación de mujeres en Consejo de Administración o Comité
Estrategias climáticas (TCFD)	Impulsar a administradores para que evalúen sus riesgos derivados del cambio climático y sus oportunidades
Coberturas (TCFD)	Impulsar a administradores para que cuenten con seguros cuya cobertura incluyan eventos y riesgos derivados del cambio climático

Seguimiento a los resultados

AXXIB anualmente solicita información de indicadores para dar seguimiento formal a estas metas, asimismo estas metas son compartidas con las nuevas propuestas de inversión con el fin de buscar un involucramiento desde el inicio, así como influenciar en las decisiones de inversión.

Estos primeros pasos son sólo el principio del proceso que la Afore se ha planteado para combinar la consideración de riesgos y oportunidades ASG con el potencial existente de generar resultados que aporten al logro de los ODS. La escala del desafío exigirá trabajo en equipo tanto al interior como al exterior con otros agentes del sector financiero.

5. Conflictos de Interés

El proceso de inversión se compone de diversas funciones directivas, operativas y de supervisión, mismas que corren a cargo de distintos Órganos de Gobierno y distintas áreas de la empresa promovida. Para cada una de estas funciones, la Administradora deberá establecer responsabilidades claramente definidas y garantizar la independencia de gestión necesaria para evitar conflictos de interés. Para ello, el Manual de Inversiones de la Afore contiene un apartado aplicable a los miembros de los Comités de Inversión, al responsable del Área de Inversiones y a los Operadores y en este se definen las políticas que deberá observar el área de manera previa a realizar una inversión para verificar que los administradores no tengan, actual o potencialmente, antecedentes ni investigaciones pendientes por conflictos de interés, dolo o negligencia. De igual manera, se deberá presentar en el Comité de Inversiones (mensualmente) cada propuesta de inversión.

Atendemos nuestra obligación de mantener y operar de manera organizacional y administrativamente nuestras actividades en cumplimiento de nuestro deber fiduciario con el fin de tomar todas las medidas razonables para evitar que los conflictos de intereses constituyan o den lugar a un riesgo material de daño a los intereses de los trabajadores afiliados. Nuestro deber fiduciario compromete a nunca sobreponer los intereses de la Afore ante los intereses del trabajador y que estos, generen un conflicto irreconciliable con su deber con sus clientes. Con ese fin, la Afore identificará, registrará, administrará y, cuando sea necesario, divulgará conflictos de intereses reales o potenciales. Todo el personal debe cumplir con los lineamientos internos acerca de conflictos de intereses y debe saber que los intereses de los clientes siempre deben ser superiores a los de la Afore o su personal.

Para consultar los lineamientos específicos para la integración de factores ASG por tipo de activos, favor de consultar la sección de Políticas de Inversión Responsable en: <https://www.xxi-banorte.com/asg>